

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre completo</b>	Métodos Específicos en Fisioterapia IV: Osteopatía y Terapias Manuales
<b>Código</b>	E000007853
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Fisioterapia [Cuarto Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
<b>Responsable</b>	Ricardo Blanco Mendez
<b>Horario</b>	Mañanas.
<b>Horario de tutorías</b>	Previa cita vía mail con profesor
<b>Descriptor</b>	Asignatura que introduce al alumno al pensamiento osteopático y asienta las bases teórico prácticas de la terapia manual con orientación holística.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ricardo Blanco Méndez
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	Ciempozuelos Ext. 918933769 - Ext. 519
<b>Correo electrónico</b>	rbmendez@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	918933769 - Ext. 483
<b>Profesores de laboratorio</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Adela García González
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	Alberto Aguilera 23 Ciempozuelos Ext. 918933769 - Ext. 516
<b>Correo electrónico</b>	adela.garcia@comillas.edu
<b>Teléfono</b>	918933769

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Contextualización de la asignatura</b>

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	<b>RA2</b>	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia.
<b>CG02</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	<b>RA3</b>	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
<b>CG03</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	<b>RA3</b>	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.
<b>CG04</b>	Conocimiento de una lengua extranjera	
	<b>RA1</b>	Muestra conocimientos de una lengua extranjera.
	<b>RA2</b>	Utiliza información en lengua extranjera.
	<b>RA3</b>	Integra información en lengua extranjera.
<b>CG06</b>	Capacidad de gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información.
	<b>RA3</b>	Integra toda la información recibida relativa a su materia.

<b>CG07</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA3</b>	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
<b>CG08</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	<b>RA2</b>	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones
	<b>RA3</b>	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisio
<b>CG09</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	<b>RA2</b>	Trabaja adecuadamente en equipo.
	<b>RA3</b>	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
<b>CG12</b>	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.
	<b>RA3</b>	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
<b>CG14</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA3</b>	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
<b>CG15</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	<b>RA2</b>	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta.
	<b>RA3</b>	Evalúa la ética de las distintas acciones.
<b>CG16</b>	Aprendizaje autónomo	

	<b>RA1</b>	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo.
	<b>RA2</b>	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	<b>RA3</b>	Integra los conocimientos de forma autónoma.
<b>CG22</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	<b>RA2</b>	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	<b>RA3</b>	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEA27</b>	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	<b>RA1</b>	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia
	<b>RA2</b>	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día.
	<b>RA3</b>	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
<b>CEA29</b>	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Evalúa las actuaciones dentro del marco conceptual de la fisioterapia
<b>CEA30</b>	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual en cooperación con el resto de profesionales.
	<b>RA3</b>	Evalúa las actuaciones de fisioterapia para establecer acciones de colaboración y cooperación con otros profesionales.
<b>CEA31</b>	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.

	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	<b>RA3</b>	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
<b>CEA34</b>	Trabajar con responsabilidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	<b>RA2</b>	Valora los riesgos de cada método de fisioterapia vistos en la materia.
	<b>RA3</b>	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en fisioterapia
<b>CEA35</b>	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	<b>RA2</b>	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico.
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
<b>CED04</b>	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende; efectos terapéuticos indicaciones, contraindicaciones y desarrollo técnico de las principales metodologías fisioterápicas de la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica y analiza los métodos específicos en fisioterapia vistos en las asignaturas.
	<b>RA3</b>	Sintetiza e integra los métodos específicos incluidos en la materia. Evalúa los resultados de su aplicación clínica.
<b>CED07</b>	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	<b>RA1</b>	Conoce contenidos y formas de aplicación del código deontológico de la profesión.
	<b>RA2</b>	Analiza las implicaciones bioéticas en relación al uso y aplicación de las diferentes técnicas y metodologías de la materia.
	<b>RA3</b>	Justifica las implicaciones bioéticas en las aplicaciones de los distintos métodos de fisioterapia
<b>CEP08</b>	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce la estructura, contenidos y apartados generales y específicos de una Historia Clínica, así como su interpretación.

	<b>RA2</b>	Es capaz en la práctica de reflejar los aspectos relevantes del paciente en el documento de Historia Clínica de Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Interpreta los datos relativos al método de intervención reflejados en la historia clínica de fisioterapia relativos a las evolución del paciente.
<b>CEP09</b>	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce los fundamentos de los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario para aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica y analiza las bases teóricas y prácticas de las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia para la posterior aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	<b>RA3</b>	Integra y argumenta el estado del paciente para la posterior aplicación de las diferentes terapias vistas en la materia.
<b>CEP10</b>	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las etapas del diagnóstico en fisioterapia para la correcta aplicación de las distintas terapias vistas en la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las pautas de interpretación de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para ser capaz de llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Sintetiza y evalúa la información obtenida en el diagnóstico de fisioterapia.
<b>CEP11</b>	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para elaborar los planes de actuación y tratamiento.
	<b>RA2</b>	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en la materia para diseñar un plan de intervención de fisioterapia en función de diferentes cuadros clínicos.
	<b>RA3</b>	Justifica el diseño de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.
<b>CEP12</b>	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para ejecutar, dirigir y coordinar los planes de actuación y tratamiento.
	<b>RA2</b>	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en la materia para ejecutar, dirigir y coordinar, un plan de intervención de fisioterapia en función de diferentes cuadros clínicos.
	<b>RA3</b>	Justifica la aplicación de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.

<b>CEP13</b>	Evaluar la evolución de los resultados	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas de seguimiento y evaluación del paciente y de sus resultados.
	<b>RA2</b>	Analiza la evolución el paciente en función de los resultados
	<b>RA3</b>	Elige el método de fisioterapia más adecuado para el análisis de la evolución de paciente, en función del tratamiento aplicado.
<b>CEP15</b>	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	<b>RA1</b>	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención posible.
	<b>RA2</b>	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral
	<b>RA3</b>	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
<b>CEP18</b>	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	<b>RA1</b>	Conoce el código deontológico y la legislación que ordena el desarrollo de la profesión.
	<b>RA2</b>	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión.
	<b>RA3</b>	Justifica las actuaciones profesionales en base a los principios éticos y legales en el ámbito de la fisioterapia.
<b>CEP19</b>	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente.
	<b>RA2</b>	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
	<b>RA3</b>	Apoya con documentación científica las distintas actuaciones profesionales dentro de la materia.
<b>CEP20</b>	Desarrollar la función docente	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	<b>RA2</b>	Transmite información relevante clínica y profesional
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.

<b>CEP21</b>	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	<b>RA1</b>	Conoce las principales revistas y otros medios de difusión de los avances científicos e innovadores de ámbito profesional, así como los medios de acceso a los mismos.
	<b>RA2</b>	Muestra preocupación por la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención.
	<b>RA3</b>	Es capaz de criticar actitudes, habilidades y conocimientos con escaso valor cualitativo.
<b>CEP23</b>	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos al aplicar diferentes metodologías fisioterápicas
	<b>RA2</b>	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, para detectar faltas de calidad y corregirlas
	<b>RA3</b>	Evalúa el proceso de intervención en fisioterapia y argumenta su aplicación.
<b>CEP26</b>	Motivar a otros	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente mediante las técnicas de la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente.
	<b>RA3</b>	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### MODULO 1: TEORIA

- INTRODUCCIÓN:
  - Historia y concepto
  - Leyes y principios
  
- LA LESIÓN OSTEOPÁTICA:
  - Concepto de disfunción osteopática
  - Recuerdo fisiopatológico
  
- TÉCNICAS DE OSTEOPATIA
  - Tipos

- Indicaciones y contraindicaciones
  
- DIAGNOSTICO EN OSTEOPATIA

## MODULO 2: PRACTICA

- COLUMNA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Lumbar
  - Dorsal
  - Cervical
  
- PELVIS DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Coxofemoral
  - Iliacos
  - Sacro
  
- MMII DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Rodilla
  - Tobillo y pie
  
- MMSS DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO:
  - Hombro
  - Codo
  - Muñeca y mano.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CED.4 CG1, CG.3, CG.9/10, CG.12, CG.14, CG.15, Competencias específicas: CED.7, CEP.9, CEP.11, CEP.17, CEP.18, CEP.19, CEA.27, CEA.29, CEA.30, CEA.34
2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Competencias genéricas: CG1, CG.3. Competencias específicas: CEP.8.,
3. Los *seminarios y trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el

trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG.9/10, CG.15 CG.22. Competencias específicas; CED.4, CED.7, CEP.9, CEP.10, CEP.11, CEP.13, CEP.15, CEP.19, CEP.20, CEP.23, CEA.26, CEA.27, CEA.31, CEA.34

4. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias genéricas: CG1, CG2, CG.12, CG.14, CG16. Competencias específicas: CED.7, CEP.10, CEP.17, CEP.18, CEP.19, CEP.21, CEA.27, CEA.34, CEA.35.

5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

### Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Seminarios y actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Exposiciones individuales o en equipo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la intranet.

**\* Se incorporará virtualización en modo bimodal en todas las clases en las que no se pueda asegurar presencialidad al 100% durante el curso 2020/21.**

### Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la intranet.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Clases expositivas	Trabajo dirigido	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)	Tutorías	Tutorías
28.00	5.00	30.00	2.00	12.00
HORAS NO PRESENCIALES				
Trabajo dirigido	Trabajo autónomo	Tutorías	Resolución de casos y problemas	Resolución de casos y problemas
5.00	45.00	10.00	20.00	23.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>				

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<b>BLOQUE A</b> Examen de contenidos teóricos. (Uno al final de las clases).	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	50
<b>BLOQUE B</b> Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico al final del cuatrimestre. ( Un único examen pues la asignatura es cuatrimestral)	Evaluación a través de la aplicación de las diferentes técnicas vistas en la asignatura en un caso clínico a través de un examen práctico por parejas de alumnos.	45
<b>BLOQUE C</b> Actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula, controles de conocimiento así como actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas.	Resolver adecuadamente los diferentes casos y problemas propuestos por el profesorado según lo desarrollado en el aula. Así como presentar las dinámicas solicitadas durante el curso.	5

### Calificaciones

#### Convocatoria Ordinaria:

**El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.** En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

**El Bloque C:** Será evaluado a través del **sistema de Rejilla de la actividad práctica** o como a través de la exposición oral en clase individual o en grupo y/o actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y fuera del aula. El sistema de Rejilla recoge las

competencias y resultados de aprendizaje desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación ( ver anexos).

- La inasistencia, **no justificada**, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico. El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
- En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF“ SJD”), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.
- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **ordinaria**:
- Presentar un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF. Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria**. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

#### Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente **de tan sólo aquello que no tenga aprobado**.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A;** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C:
  - **Un trabajo** inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor, con las características que el profesor indique en su momento.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

#### Alumnos con la escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación

con la escolaridad cumplida, que se registrará a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Prueba escrita 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Prueba práctica 40% . Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Bienfait M. Bases elementales técnicas de la terapia manual y la osteopatía. : Paidotribo; 2008.
- Bienfait M. Reeduación postural por medio de las terapias manuales, la. : Paidotribo; 2005.
- Busquet L. Osteopatía craneal, la. : Paidotribo; 2006.
- de Coux G, Curtil P. Tratado práctico de osteopatía estructural: Paidotribo; 2001.
- Fucci S, Benigni M, Fornari V. Biomecánica del aparato locomotor aplicada al acondicionamiento muscular. : Barcelona; 1991.
- Korr I. Bases fisiológicas de la osteopatía. : Mandala Ediciones Sa; 2003.
- Ricard A. Tratamiento osteopático de las algias lumbopélvicas. : Editorial Medica Panamericana; 2005.
- Ricard F. Tratado de Osteopatía Visceral y Medicina Interna: Sistema genitourinario. : Ed. Médica Panamericana; 2009.
- Ricard F. Tratado de Osteopatía visceral y medicina interna: Sistema Digestivo. : Ed. Médica Panamericana; 2008.
- Ricard F. Tratamiento osteopático de las algias del raquis torácico. : Editorial Medica Panamericana Sa de; 2007.
- Ricard F, Loza EM. Osteopatía y pediatría. : Medica Panamencana; 2005.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)